

**PROTIERRAS COMUNALES-GIZ
ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA (AIDSESP)**

CONVOCATORIA

**PROGRAMA DE PRACTICANTES PROFESIONALES INDIGENAS
UNIVERSITARIOS**

I. ANTECEDENTES

El Proyecto ProTierras Comunes (Política de Tierras Responsable en el Perú) de la cooperación alemana (GIZ) se viene implementado con el objetivo de apoyar la titulación de CCNN reconocidas, la gestión y resolución de conflictos que ocurren en el proceso de titulación y la generación de buenas prácticas como insumos para la política nacional de titulación. Para su funcionamiento tiene como contrapartes al Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) y los Gobiernos Regionales de San Martín y Ucayali, y como socios estratégicos a las organizaciones indígenas en diferentes niveles (local hasta nacional).

Desde 2016, ProTierras Comunes desarrolla un programa de prácticas profesionales dirigido a jóvenes profesionales indígenas provenientes de la Amazonía peruana y egresados/as de las universidades del país. Las prácticas ofrecen oportunidades para adquirir experiencia en los procesos de titulación de tierras comunales y la atención a los asuntos vinculados, que constituyen un importante trabajo al servicio de las comunidades y al quehacer de las organizaciones indígenas. Hasta abril de 2019, han sido 15 practicantes (7 mujeres y 8 hombres) en las distintas oficinas del proyecto y de los socios estratégicos.

II. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos generales del Programa de Practicantes Profesionales Indígenas (PPPI) son:

- Incrementar el conocimiento de los/as egresados/as indígenas sobre el proceso de titulación de comunidades nativas, la actuación del Estado en los asuntos de titulación de tierras comunales, y las relaciones con los pueblos indígenas y sus organizaciones, así como con la cooperación internacional, sobre todo la GIZ.
- Facilitar al proyecto, a sus contrapartes y socios estratégicos la ayuda de egresados indígenas en las actividades pertinentes a los objetivos del proyecto, incluyendo sus competencias para propiciar la comunicación intercultural con los actores involucrados.

III. LUGAR DE TRABAJO

Las prácticas profesionales de la presente convocatoria serán en Lima, a partir de mayo de 2019, se realizarán gran parte del tiempo en las instalaciones de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP). El/la practicante también participará en reuniones y eventos del Proyecto ProTierras Comunes-GIZ.

IV. HABILIDADES A DESARROLLAR DURANTE LAS PRÁCTICAS

En el programa de prácticas profesionales, el/la practicante indígena tendrá la oportunidad de:

- Conocer y aprender sobre el trabajo de las organizaciones indígenas y la cooperación internacional y su relación con otras instancias.
- Aprender y analizar críticamente el proceso de reconocimiento y titulación de Comunidades Nativas.
- Conocer y aprender sobre los derechos de las comunidades y mujeres indígenas.
- Conocer y aprender sobre la organización y logística general de eventos públicos emprendidos por el Programa Mujer de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana AIDSESP y por ProTierras Comunes.

- Aprender sobre el desarrollo y la implementación de mecanismos de difusión sobre los derechos territoriales, derechos de las comunidades y mujeres indígenas.
- Realizar actividades vinculadas a capacitación profesional y fortalecimiento institucional.

V. TAREAS PRINCIPALES

El Programa Mujer de AIDSESEP y el Proyecto ProTierras Comunales-GIZ realizarán el apoyo, acompañamiento y monitoreo de las actividades del/ de la practicante seleccionado/a.

Las principales tareas que se realizarán son las siguientes:

- Apoyar y acompañar en y desde la oficina del Programa Mujer en el desarrollo, la coordinación y logística de actividades y procesos vinculados a los derechos de las mujeres indígenas.
- Apoyo en la sistematización de información y ejecución de las actividades del Programa Mujer de AIDSESEP.
- Participar en las actividades y reuniones de ProTierras Comunales.
- Apoyar y participar en las actividades y el intercambio con los/as otros/as practicantes de Lima y regiones en coordinación con la asesora técnica de ProTierras Comunales
- Participar en el Grupo de Interculturalidad y Género de GIZ Perú.
- Elaborar un informe final al término de este contrato, indicando los trabajos realizados, resultados conseguidos, dificultades identificadas y recomendaciones.

VI. REQUISITOS PARA LOS(AS) POSTULANTES:

- Ser egresado/a de una universidad el año 2018 (I semestre o II semestre), de las carreras de: Ciencias Sociales, Derecho, Humanidades y afines.
- Pertenecer a una comunidad nativa de la Amazonía peruana y preferiblemente hablar su lengua.
- Tener disponibilidad de tiempo completo para realizar las prácticas profesionales en Lima.
- De preferencia vivir en Lima antes de empezar las prácticas (durante estas es obligatorio)

VII. DOCUMENTOS QUE PRESENTAR

- Carta de presentación de la universidad donde se indica su condición de egresado o Bachiller en el año 2018.
- Constancia de notas de la universidad de donde egresa.
- Carta aval de su organización indígena (AIDSESEP o Federación Regional a donde pertenece su comunidad nativa). Debe incluir la motivación de la institución, en donde consten los resultados que se espera que el/la joven proporcione a la institución tras la experiencia de intercambio.
- Carta motivacional del/de la postulante relacionada a los temas del programa de prácticas.
- CV no documentado del/ de la postulante.
- Documento Nacional de Identificación (DNI).

VIII. SELECCIÓN DE POSTULANTES

La selección de los/as postulantes estará conducida por un Comité de Acompañamiento del Programa de Practicantes Profesionales Indígenas, que está constituido por un miembro de cada una de las siguientes instituciones:

- Equipo del Proyecto ProTierras Comunales.
- Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP).

Se seleccionará a candidatos/as según criterios previamente discutidos en el Comité. Posteriormente tres (3) candidatos/as pasarán por una entrevista personal para la selección final.

El objetivo de la entrevista es identificar las siguientes características:

- Flexibilidad y capacidad para colaborar en los diferentes objetivos que tiene AIDSESEP, el Programa Mujer y ProTierras Comunales.
- Habilidades analíticas, evidenciadas por su récord académico y sus experiencias personales.
- Habilidades interpersonales, comunicacionales y para trabajar en equipo, que son atributos indispensables para trabajar en un entorno pluricultural.
- Diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de las tareas.

- Compromiso por el servicio a sus pueblos indígenas.

IX. CONCEPTOS QUE CUBRE EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS

El Programa de Practicantes Profesionales Indígenas cubrirá los siguientes conceptos:

- Remuneración, de acuerdo a ley para practicantes profesionales (S/. 1,400.00 Soles/mes).
- Seguro médico de formación profesional.
- Equipamiento para desarrollar las labores definidas en su práctica profesional.

La Asesora Técnica de ProTierras Comunales junto al equipo del Programa Mujer de AIDSESEP ayudarán a maximizar la experiencia de los participantes

X. CRONOGRAMA

- Inicio del proceso de postulaciones: 11 de abril de 2019.
- Fecha límite para el envío de postulaciones: 22 de abril de 2019.
- Entrevista a postulantes pre-seleccionados/as: 26 de abril de 2019.
- Publicación de resultados de postulantes seleccionados: 29 de mayo de 2019.
- Inicio de práctica profesional: 06 de mayo de 2019.
- Fin de práctica profesional: 08 de noviembre de 2019.

XI. ENVIO DE POSTULACIONES

Las postulaciones serán enviadas en versión electrónica por e-mail: maria-jose.munoz@giz.de

Las postulaciones deben llevar el siguiente encabezado: **PPPI - Nombres y Apellidos del postulante**

ProTierras Comunales se compromete informar a todos/as los/as candidatos/as sobre el resultado de su postulación.

Para mayor información comunicarse al: 441-2500 Anexo 343 o al 951-828-869.